

OF-0027-2024-UDAI-SRP

Quetzaltenango, 04 de abril de 2024

Licenciado Roan Suasnavar Portillo.  
Oficial de Acceso a la Información Pública.  
Presente

Estimado Licenciado Suasnavar,

Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad de Auditoría Interna.

Respetuosamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo al Decreto Número 57-2008 del Congreso de la Republica. Ley de Acceso a la Información Pública, Título primero, Capítulo Segundo, Obligaciones de Transparencia, Artículo 10, Información pública; en el mes de marzo de 2024 no se generó información.

Sin otro asunto por exponer;

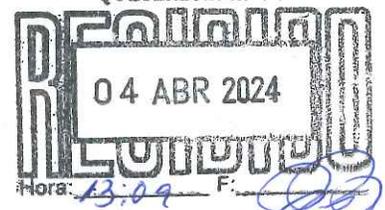
Atentamente;



Lic. *Oduber Ottoniel Godínez Fuentes*  
DIRECTOR DEL  
DEPARTAMENTO DE  
AUDITORIA INTERNA  
SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD



SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
QUETZALTENANGO



04 ABR 2024  
Hora: 13:09 F: 